

ACTA PROVISIONAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE FECHA 9 DE JULIO DE 2024

En el Aula Magna del Edificio C, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales el martes, 9 de julio de 2024 a las 10:15 horas, en segunda convocatoria. Es presidida por el Decano Juan José Moreno Balcázar, actúa como secretario Ignacio Jesús Martínez López y asisten los miembros de la Junta de Facultad que se relacionan, por orden alfabético, al final del acta.

El Decano inicia la sesión dando la bienvenida a los asistentes y se pasa a tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de fecha 1 de julio de 2024.

2. **Informe del Decano.**

- El Decano agradece a la coordinación de los títulos, comisiones académicas y a Juan Alberto Urrutia Lucas, el trabajo realizado en la gestión de horarios para el curso 2024-2025.
- Los Viernes Científicos del curso 2024-2025 se han fijado los días 25 de octubre, 13 de diciembre, 21 de febrero, 21 de marzo, 25 de abril y 16 de mayo. En los horarios aparece libre a partir de las 12:00 horas y se informará a los departamentos, para que se intente no fijar actividades en ese horario.
- La primera adjudicación de plazas del Distrito Único Andaluz para la admisión del curso 2024-2025, ha alcanzado las siguientes notas de corte:
 - Grado en Matemáticas: 12,158.
 - Doble Grado en Economía y Matemáticas: 11,989.
 - Grado en Biotecnología: 11,664.
 - Grado en Química: 8,319.

Acabado el informe, el Decano abre un turno de palabra, sin que se produzca ninguna intervención.

3. **Aprobación, si procede, de la propuesta de memoria del Grado en Física.**

El Decano, tras indicar que en la documentación de la Junta de Facultad se ha incluido la memoria para la implantación del nuevo Grado Interuniversitario en Física y las actas de las reuniones de la comisión encargada de su elaboración, abre un turno de palabra.

- Antonio Salmerón Cerdán muestra su disconformidad con la carga docente del área de Estadística e IO en la memoria elaborada, reducida a una parte de la asignatura Técnica Experimentales I.
- Antonio Manuel Puertas López agradece a la comisión, y en particular al Decano, el trabajo realizado. Respecto a la participación del área de Estadística e IO en la memoria presentada, indica que se ha incluido en Técnica Experimentales I, compartida con Física Aplicada, por la aplicación en procedimientos de laboratorio. Aclara que para dar cumplimiento al RD 822/2021 de Organización de las Enseñanzas Universitarias, se han tenido que inscribir asignaturas básicas al ámbito de Física, sin que repercuta en su futura adscripción a las áreas de conocimiento.

Se somete a votación a mano alzada la propuesta, obteniéndose:

- Votos emitidos: 38.
- Votos a favor: 32.
- Votos en contra: 2.
- Abstenciones: 4.

Se aprueba por mayoría la memoria del Grado en Física, que será enviada al vicerrectorado correspondiente, para proceder a exposición pública.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de memoria modificada del Grado en Biotecnología.

El Decano abre un turno de palabra referido a la propuesta de memoria modificada del Grado en Biotecnología que junto a las actas de la comisión se han incluido en la documentación de la Junta de Facultad.

- José Antonio Garrido Cárdenas agradece el trabajo realizado por la comisión, pero muestra su disconformidad con la memoria y anuncia su voto negativo, por la no inclusión de una asignatura optativa propuesta por el área de Parasitología.
- Rafael Lozano Ruiz, miembro de la comisión encargada de elaborar la memoria, agradece en especial el trabajo realizado por la Vicedecana de Biotecnología y la Coordinadora del Grado e indica que la finalidad de la modificación es el aumento de la optatividad, aplicando criterios académicos en la selección de las asignaturas entre las solicitudes recibidas.
- Francisca Suárez Estrella, Coordinadora del Grado en Biotecnología destaca la limitación de la ratio 1:2 de optatividad que han tenido que asumir, perjudicando

a áreas de conocimiento al cambiar el carácter de obligatorio a optativo de algunas asignaturas. Indica que la memoria ha sido aprobada por unanimidad, en una comisión en la que están representados todos los sectores implicados.

Se somete a votación a mano alzada la propuesta, obteniéndose: `

- Votos emitidos: 37.
- Votos a favor: 33.
- Votos en contra: 1.
- Abstenciones: 3.

Se aprueba por mayoría la propuesta de memoria modificada del Grado en Biotecnología, que será enviada al vicerrectorado correspondiente, para proceder a exposición pública.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de memoria modificada del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria.

El Decano, tras indicar que en la documentación de la Junta de Facultad se ha incluido la propuesta de memoria modificada del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria y las actas de la comisión, abre un turno de palabra, sin que se produzca ninguna intervención. Se aprueba por asentimiento la propuesta de memoria modificada del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria, que serán enviada al vicerrectorado correspondiente, para proceder a exposición pública.

6. Ruegos, preguntas y declaraciones.

El Decano agradece el trabajo realizado a las tres comisiones encargadas de la nueva oferta de títulos.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da por terminada la sesión a las 10:45 horas del martes, 9 de julio de 2024.

VºBº Juan José Moreno Balcázar
Decano

Ignacio Jesús Martínez López
Secretario



Asistentes a Junta de Facultad de Ciencias Experimentales de 9 de julio de 2024

- Francisco Javier Alarcón López
- Monserrat de los Ángeles Andújar Sánchez
- María Trinidad Angosto Trillo
- Sonia Berenguel Gómez
- Juan Capel Salinas
- José Carmona Tapia
- Alba Carrillo Moreno
- Lellys Mariela Contreras Moyeja
- Yolanda del Águila del Águila
- Manuel Díaz López
- José Escoriza López
- María José Estrella González
- Juan Ramón García Rozas
- María José García Salinas
- José Antonio Garrido Cárdenas
- Antonia Garrido Frenich
- Francisco Herrera Cuadra
- Antonio Jiménez Vargas
- Macarena del Mar Jurado Rodríguez
- Francisco Llorente Capel
- Rafael Lozano Ruiz
- Juan Francisco Mañas Mañas
- Ignacio Jesús Martínez López
- Juan José Moreno Balcázar
- Irene Moreno Gutiérrez
- Manuel Muñoz Dorado
- Manuel Antonio Ortega Rivas
- Emilia Ortiz Salmerón
- Antonio Manuel Puertas López
- Darío Ramos López
- Fernando Reche Lorite
- Ignacio Manuel Rodríguez García
- José Antonio Rodríguez Lallena



- Antonio Salmerón Cerdán
- Miguel Ángel Sánchez Granero
- Fernando Sola Gómez
- Francisca Suárez Estrella
- María Dolores Ureña Amate
- Juan Alberto Urrutia Lucas
- Fernando Juan Yuste Lisbona

Excusan su asistencia

- Carmen Capel Salinas
- Josefa María Clemente Jiménez
- Isabel Casilda Delgado Fernández
- Francisco Javier Las Hera Vázquez
- María José López López
- Cristina Rodríguez Perales
- María Jacoba Salinas Bonillo
- Juan Rafael Sánchez Gálvez